



RESOLUCIÓN DEL PLENARIO DE DELEGADOS

En el día de ayer, 6 de marzo, se reunió el Plenario de Delegados de carácter extraordinario, con la presencia de 182 delegados y delegadas, donde se consideraron 4 puntos del orden del día:

- Acuerdo salarial enero/febrero 2024
- Situación del conflicto en ARSAT
- 18 de marzo: acciones solidarias
- Participación en la movilización del 8 de marzo

1. En relación al punto 1, el acuerdo alcanzado fue aprobado por 171 votos a favor y 11 en contra.
2. En lo referente al conflicto de ARSAT, se discutieron diferentes acciones a seguir, que incluyen: un acto en el parlamento nacional; acciones administrativas y judiciales reclamando tanto las diferencias salariales que adeuda la compañía, como el respeto pleno a la negociación por actividad tal cual se venía llevando adelante desde la creación misma de ARSAT. Se intensificarán las medidas de acción si no se obtienen respuestas a nuestros reclamos.
3. El plenario reafirmó por unanimidad la participación en el evento que conmemora la nacionalización de las telecomunicaciones, así como también el lanzamiento de una campaña solidaria con los comedores populares que estén necesitando alimentos.
4. De la misma manera y en forma unánime, el plenario respaldó la participación de nuestro sindicato en la movilización del 8 de Marzo, Día Internacional de la Mujer Trabajadora.

El plenario en su totalidad se solidarizó con las situaciones de despidos que se están generando en los distintos ámbitos laborales, así como también con el cierre de la agencia de noticias Telam.

NATALIA GONZÁLEZ
Secretaría de Prensa y Prop.

OSCAR BARBIERI
Secretario de Organización

CLAUDIO MARÍN
Secretario General

PUEDE VER ESTE COMUNICADO ONLINE EN WWW.FOETRA.ORG.AR

(51 11) 4860-5000 info@foetrabsas.org.ar

www.foetra.org.ar H. Yrigoyen 3171 (C1207ABD) C.A.B.A